

funciones exigen oraciones, ofrendas y humillaciones de que en ninguna manera es susceptible la divinidad?

17. Así, pues, de ningún modo puede decirse 1º que la naturaleza humana de Cristo se convirtiese en la divina; y mucho menos todavía, que la naturaleza divina se haya cambiado en la humana. 2º Tampoco ha podido suceder, que las dos naturalezas se hayan mezclado y confundido entre sí, de manera que no formasen mas que una sola naturaleza en Cristo, pues en tal caso la divinidad hubiera experimentado un cambio, y se habría convertido en una cosa nueva; y desde entonces ni habría en Cristo divinidad, ni humanidad, sino una naturaleza que no sería ni la divina, ni la humana; y por consiguiente no sería Cristo ni verdadero Dios, ni verdadero hombre. 3º Es en fin absurdo el decir que las dos naturalezas unidas á la vez sin mezclarse ni confundirse, hayan formado una tercera naturaleza comun á las dos; porque una naturaleza de semejante especie no puede ser mas que el resultado de dos partes, que por su union recíproca se perfeccionan mutuamente; de otra manera, si al unirse una de las partes con otra pierde sus perfecciones en vez de adquirirlas nuevas, no quedará ya perfecta como lo era antes. En Cristo, pues, la naturaleza divina no recibió de la humana perfeccion alguna, ni tampoco pudo perderla sino que quedó como antes estaba; no forma por consiguiente con la humanidad una tercera naturaleza que las sea comun á las dos. Además, la naturaleza comun no nace sino de muchas partes que exigen naturalmente su union recíproca, como acontece en la union del alma con el cuerpo; pero esto no puede tener lugar en Cristo, porque la naturaleza humana no exige na-

turalmente la union con el Verbo, y el Verbo tampoco requiere la union con la humanidad.

§ II.

Respuesta á las objeciones.

18. PRIMERA OBJECION. — Puede empezarse por algunos pasajes de la Escritura que parecen indicar la conversion de una de las naturalezas en la otra, tal como este de san Juan (1, 14): *Et Verbum caro factum est*; como si quisiera dar á entender que el Verbo se convirtió en carne. Y este otro de san Pablo (Phil. 2, 7), en el cual dice del Verbo: *Semetipsum exinanivit, formam servi accipiens*. Luego la naturaleza divina fue cambiada. Se responde al primer texto, que el Verbo no se convirtió en carne, sino que se hizo carne, tomando la naturaleza humana en unidad de persona, sin que por esta union sufriese el mas ligero cambio. En el mismo sentido dice tambien de Jesucristo (Gal. 3, 15): *Factus pro nobis maledictum*, en cuanto quiso encargarse de la maldicion que habiamos merecido para libertarnos de ella. San Juan Crisóstomo dice que nos suministran esta respuesta las palabras mismas que siguen en el texto en cuestion: *Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis, et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi unigeniti a Patre*. Estas palabras establecen perfectamente la diferencia de las dos naturalezas, puesto que diciendo del Verbo que habitó entre nosotros, se demuestra claramente que es diferente de nosotros, no siendo una misma cosa la que habita, y aquella entre quien habita. Hé aquí cómo se expresa dicho santo

(hom. II in Joan) : *Quid enim subjicit? Et habitavit in nobis. Non enim mutationem illam incommutabilis illius naturæ significavit, sed habitationem, et commorationem: porro id quod habitat, non est idem cum eo quod habitatur, sed diversum.* Es de notar que san Juan echa por tierra aquí á la vez la herejía de Nestorio, y la de Eutyques; porque Nestorio que inferia de estas palabras, *et habitavit in nobis*, que el Verbo habita simplemente en la naturaleza humana, se encuentra refutado en las palabras que preceden, *Verbum caro factum est*, las cuales no denotan una pura habitacion, sino una verdadera union con la naturaleza humana en una sola persona; mientras que Eutyques que se prevalia de lo que se dice que el Verbo se hizo carne, se halla igualmente confundido por lo que sigue, *et habitavit in nobis*, palabras que manifiestan que el Verbo no se convirtió en carne (aun despues de su union con la carne), sino que permaneci6 Dios como era, sin la menor confusion de la naturaleza divina con la humana.

19. Esta expresion *se hizo carne*, no debe apurar á nadie, porque este modo de explicarse no indica siempre el cambio de una cosa en otra, sino que se emplea frecuentemente para decir que una cosa está unida ó agregada á otra, por ejemplo : Se dice de Adam en el capítulo II del Génesis versículo 7 : *Factus in animam viventem*, para decir que el alma fue unida al cuerpo ya formado, y no que el cuerpo fue convertido en alma. Hé aquí la bella respuesta que sobre esta materia da san Cirilo en su diálogo *de Incarnatione Unigeniti* : *At si Verbum, inquit, factum est caro, jam non amplius mansit Verbum, sed potius desiit esse quod erat. Atqui hoc merum delirium et dementia est, nihilque*

*aliud quam mentis erratæ ludibrium. Censent enim ut videtur, per hoc factum est, necessaria quadam ratione mutationem alterationemque significari. Ergo cum psallunt quidem, et factus est nihilominus in refugium; et rursus Domine, refugium factus es nobis; ¿quid respondebunt? ¿Anne Deus, qui hic decantatur, desinens esse Deus mutatus est in refugium, et translatus est naturaliter in aliud, quod ab initio non erat? Cum itaque Dei mentio fit, si ab alio dicatur illud factus est, quo facto non absurdum, atque adeo vehementer absurdum existimare mutationem aliquam per id significari, et non potius conari id aliqua ratione intelligere, prudenterque ad id quod Deo maxime convenit, accommodari? San Agustin explica de una manera admirable cómo el Verbo se hizo carne, sin sufrir cambio alguno (Serm. 187 al. 77. De tempore) : *Neque enim, quia dictum est, Deus erat Verbum, et Verbum caro factum est, sic Verbum caro factum est, ut esse desineret Deus quando in ipsa carne, quod Verbum caro factum est, Emmanuel natum est nobiscum Deus. Sicut Verbum, quod corde gestamus, fit vox, cum id ore proferimus, non tamen illud in hanc commutatur, sed illo integro, ista in qua procedat, assumitur; ut et intus maneat quod intelligatur, et foris sonet quod audiatur. Hoc idem tamen profertur in sono, quod ante sonuerat in silentio. Atque ita Verbum, cum fit vox, non mutatur in vocem, sed manens in mentis luce, et assumpta carnis voce, procedit ad audientem, ut non deserat cogitantem.**

20. Cuanto acabamos de decir puede servir igualmente de respuesta al segundo texto que se nos opone *exinanivit semetipsum*. El Verbo se anonadó tomando lo que no tenia, pero no perdiendo lo que poseia;

siendo Dios igual al Padre en su naturaleza divina, se revistió de la forma de siervo, *formam servi accipiens*, haciéndose inferior á su Padre en la naturaleza que toma, y humillándose en ella hasta morir en una cruz : *Humiliavit semetipsum, factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis*; mas no obstante esto, conservó su divinidad, y permanece siempre igual al Padre.

21. SEGUNDA OBJECCION. — Pero estas no eran precisamente las objeciones que hacian los eutyquianos, puesto que no decian que la naturaleza divina se hubiese convertido en la humana, sino que esta se habia cambiado en la divina; y para apoyar este parecer invocaban ciertos pasajes de los santos padres que no entendian. Citan primero á san Justino, que dice, en su segunda apología, que en la Eucaristía se cambia el pan en el cuerpo de Cristo, de la misma manera que el Verbo se hizo carne. Pero los católicos respondian que san Justino solo quiso decir con estas palabras, que así como el Verbo tomó verdaderamente, y conservó la carne humana; así la Eucaristía contiene verdaderamente el cuerpo de Jesucristo, y que tal es el sentido que indica á continuacion. En efecto, ¿qué se proponia el santo? El probar que en la Eucaristía el pan se hace cuerpo de Jesucristo, tan realmente como el Verbo se hizo carne en la Encarnacion; pero si san Justino hubiese creído, como pretenden los eutyquianos, que en la encarnacion del Verbo la divinidad absorbió á la humanidad, no hubiera podido decir que la Eucaristía contiene el verdadero cuerpo del Señor.

22. TERCERA OBJECCION. — Oponian lo que se lee en el símbolo atribuido á san Atanasio : *Sicut anima ra-*

tionalis et caro unus est homo, ita Deus et homo unus est Christus. De donde concluian que de las dos naturalezas se hizo una solamente. Pero se les respondió, que estas palabras indican aquí la unidad de persona en Jesucristo, y no la de naturaleza, como el texto mismo lo acredita, diciendo : *Unus est Christus*, pues la palabra Cristo designa propiamente la persona, y no la naturaleza.

25. CUARTA OBJECCION. — Decian que san Ireneo (l. 2 adv. Hæres., c. 21), Tertuliano (Apol., c. 21), san Cipriano (de Vanit. idol.), san Gregorio Niseno (Catech., c. 25), san Agustin (ep. 157, al. 3 ad Volus.) y san Leon (serm. 3 in die natal.) dieron á la union de las dos naturalezas el nombre de *mixture*, ó mezcla, y que se sirvieron de comparaciones tomadas de licores que se mezclan juntos. Responde san Agustin en el mismo lugar que si los padres se permitian este lenguaje, no era porque admitiesen la confusion de las dos naturalezas, sino únicamente para explicar mejor la union íntima que entre ellas existe; querian dar á entender que la naturaleza divina se habia unido á todas las partes de la naturaleza humana, como el dolor se une á cada parte del agua contenida en un vaso. Hé aquí las palabras de san Agustin : *Sicut in unitate personæ anima unitur corpori, ut homo sit; ita in unitate personæ Deus unitur homini, ut Christus sit. In illa ergo persona mixtura est animæ et corporis; in hac persona mixtura est Dei et hominis: si tamen recedat auditor a consuetudine corporum, qua solent duo liquores ita commisceri, ut neuter servet integritatem suam, quanquam et in ipsis corporibus aeri lux incorrupta misceatur*. Tertuliano habia dicho antes lo mismo.

24. QUINTA OBJECCION. — Oponian la autoridad del papa Julio, que en una carta dirigida á Dionisio, obispo de Corinto, condenaba á los que admitian dos naturalezas en Cristo; y tambien la autoridad de san Gregorio Taumaturgo, al que se atribuyen estas palabras en la Biblioteca de Focio: *Non duæ personæ, neque duæ naturæ, non enim quator nos adorare dicimur*. Pero se responde con Leoncio (De sectis act. 4), que estos padres estan inocentes de las alegaciones que se les imputan: la pretendida carta del papa Julio pasa por ser obra de Apolinar, y esto con tanta mas razon, quanto que san Gregorio Niseno cita de ella diversos fragmentos como si fuera de Apolinar á quien refuta en seguida. Lo mismo sucede con el pasaje atribuido á san Gregorio Taumaturgo, que parece ser produccion de los apolinaristas ó de los eutyquianos. Objetaban tambien lo que dice san Gregorio Niseno en su cuarto discurso contra Eunomio, que la naturaleza humana se habia unido con el Verbo divino. Pero se responde que el mismo san Gregorio añade que no obstante esta union cada una de las dos naturalezas habia conservado sus propiedades: *Nihilominus in utraque, quod cuique proprium est, intuetur*. En fin, oponian los eutyquianos que si habia dos naturalezas en Cristo, tambien debia haber dos personas. A esto se responde absolutamente lo mismo que se respondió á Nestorio (en la Disertacion séptima núm. 16), en donde se hace ver cómo en Cristo no hay mas que una sola persona y un solo Cristo, aunque las dos naturalezas no estan mezcladas.

DISERTACION NONA.

REFUTACION DE LA HEREJÍA DE LOS MONOTELITAS, QUE NO ADMITIAN EN JESUCRISTO MAS QUE UNA SOLA VOLUNTAD Y UNA SOLA OPERACION.

1. Se da el nombre de *monotelitas* á todos los herejes que quisieron que no hubiese en Jesucristo mas que una sola voluntad. Trae su origen de dos palabras griegas: *monos*, que significa *uno*, y *thelema*, que quiere decir *voluntad*; y por lo mismo puede convenir á muchos arrianos, que pretendian que no habia alma en Cristo, sino que el Verbo ocupaba su lugar, así como á muchos apolinaristas, que concedian en verdad una alma á Cristo, pero privada de inteligencia, y por consiguiente sin voluntad. Por lo demas, los verdaderos monotelitas formaron una secta particular bajo el imperio de Heraclio, hácia el año 626. Se puede decir que Atanasio, patriarca de los jacobitas, fue su principal autor, como lo hemos observado en nuestra *historia*, capítulo VII, n. 4; y que los otros patriarcas, tales como Sergio, Ciro, Macario, Pirro y Pablo fueron sus primeros sectarios. Admitian las dos naturalezas en Jesucristo, pero negaban que cada una de ellas tuviese una voluntad y una operacion, queriendo que no hubiese en Jesucristo mas que una sola voluntad, la voluntad divina, y una sola operacion, la operacion divina, que